

REGIDORES

17 SEP. 2025
11:18 hrs
RECIBIDO
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

SINDICATURA
RECIBIDO
17 SEP. 2025
15:20
Página 1

Dependencia: Sala de Regidores.
Oficio Número: 1026/2025.
Asunto: Convocatoria.

C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
C. MARÍA IDANIA ROMERO RODRÍGUEZ
C. JOSÉ BERTÍN VARGAS CHÁVEZ
C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL. DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E

Por este conducto me permito enviarles un cordial saludo, por otra parte, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de nuestra Carta Magna, artículo 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 37, 38 fracción XI, 40, 41, 44, 47, 48.3 y 60 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, tengo a bien convocarles a la Sesión Extraordinaria número 06 de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, que se llevará a cabo el día 18 de septiembre del año 2025 a las 10:00 diez horas, en la Sala de Regidores, ubicada en planta alta de Presidencia Municipal, ubicada en la planta alta del interior del Palacio Municipal, misma que se desarrollará conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y Verificación de Quorum legal y en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.- Toma de Protesta de los nuevos integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.
- 3.- Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención al presente.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO"

CD. GUZMÁN MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,

"2025, Centenario De La Institucionalización De La Feria Zapotlán"

A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LIC. MIGUEL MARENTES.

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

*MM/mgpa. Regidores.

SALA DE REGIDORES